

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Rad.760013103015-2000-00012-00

SANTIAGO DE CALI, CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

El Ministerio de Salud y Protección Social allego escrito informando al despacho que realizo traslado por competencia al Ministerio de Trabajo del oficio No. 01090 del 02 de noviembre de 2021, por medio del cual se comunica la terminación del presente, el cual será agregado al expediente.

Por lo anterior, el Juzgado

RESUELVE

AGREGAR al expediente el escrito allegado por el Ministerio de Salud y Protección Social el 26 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE,
LA JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO
DE CALI
SECRETARIA
En Estado No. **072** de hoy se notifica a
las partes el auto anterior.
Fecha: **MAYO 06- 2022**

NATHALIA BENAVIDES JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Gloria Maria Jimenez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 019

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f6396cd945f693cb368063ad5e200a8f6d382eb1c74da5ed57a9446fb7dd74f**

Documento generado en 05/05/2022 09:26:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>